

Observatorio evidenció irregularidades y abstención en el fraude electoral de Nicaragua

El observatorio Urnas Abiertas informó que este domingo en las elecciones generales de Nicaragua, se registraron una serie de irregularidades, mientras que la opositora Unidad Nacional Azul y Blanco indicó altos niveles de abstención.

En un informe sobre las primeras cinco horas de los comicios, Urnas Abiertas identificó “200 hechos de violencia política en los Centros de Votación”, entre estos “la negación del ingreso a fiscales opositores, intimidación de paraestatales y fuerzas de choque sandinistas”, o “trabajadores del Estado obligados a enviar una foto de la boleta con su nombre escrito en el sitio en que se marca la equis”.

La representante del observatorio Olga Valle, indicó que dos “periodistas del medio independiente Masaya Al Día fueron detenidos y liberados después mientras daban cobertura”.

También reportó que hubo “casas de vigilancia en los alrededores de Centros de Votación desde donde se llevaba un conteo paralelo de quiénes acuden a las urnas”, especialmente dedicados a seguir a “trabajadores públicos, policías de civil y paraestatales”.

El informe también hizo referencia a visitas de militantes del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) a casas en los barrios, para “indagar si las personas han ido a votar”, así como “amenazas a militantes”, supuestamente para que fueran a votar.

La también integrante de Urnas Abiertas, Ligia Gómez, señaló que Ortega violó la Ley Electoral al tratar de influir en el voto ciudadano durante los comicios, e informó de propaganda electoral oficialista en los Centros de Votación, y el uso de automóviles, incluyendo ambulancias, además de personal estatal, para “transportar” a votantes.

EL “PARO ELECTORAL”

La coacción o facilidades para el voto se debieron a que los nicaragüenses atendieron el llamado al “paro electoral”, que consistía en no salir a votar, según refirió la opositora Unidad

Nacional Azul y Blanco.

La dirigente de la Unidad Nacional, Marcela Guevara, afirmó que los nicaragüenses, “a través de quedarse en casa, dieron un nuevo mensaje al dictador y a la dictadora”.

Según la también dirigente de la Unidad, Alexa Zamora, la inusual comparecencia de Ortega después del mediodía, fue “una muestra de desesperación, pero también fue una flagrante violación a la Ley Electoral, porque no puede hacer proselitismo, fue por la necesidad de llamar a las personas, incluso de sus mismas filas, porque no salían a votar”.

Estas elecciones han sido criticadas por el encarcelamiento de siete aspirantes a candidatos a la Presidencia por parte del régimen de Daniel Ortega, la eliminación de tres partidos opositores, y de la observación electoral.

Al igual que la oposición, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea, han cuestionado la legitimidad de las elecciones de Nicaragua, en las que 4,4 millones de nicaragüenses están llamados a votar.

Con información de EFE